

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA®



GUÍA DE MATRÍCULA ESTUDIANTES DE REINGRESOS Y REINTEGROS DE PREGRADO 2025-2

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos retomó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

iMPORTANTE!

De acuerdo al Reglamento Académico y Estudiantil, Art. 16 Parágrafo: Un estudiante de reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.

INDICE

1. Cronograma

4. Pago de Liquidaciones

2. Matrícula Académica

5. Consulta de Horarios

3. Liquidaciones de Matrícula

6. Correo Institucional

7. Información Adicional

CRONOGRAMA

| ACTIVIDADES | FECHA |
|--|---|
| 1. Matrícula académica para los admitidos | 14 y 15 de julio de 2025. |
| 2 . Liquidaciones de matrícula: | |
| Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo clic aquí. | |
| ☐ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información Clic Aquí. | A partir del 15 de julio de 2025. |
| □ Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo clic aquí. | |
| 3. Pago de liquidaciones de matricula | Del 15 al 31 de julio de 2025. |
| 4. Consulta de horarios una vez esté activo como estudiante | A partir del 25 de julio de 2025. |
| 5. Correo Institucional | 3 días hábiles después de poder consultar horarios. |
| 6. Ajustes de matrícula, cambio de grupos | Del 28 de julio al 01 de agosto de 2025. |
| 7. Inicio de Clases | 04 de agosto de 2025. |

MATRÍCULA ACADÉMICA

En caso de tener inconvenientes para ingresar al sistema académico, consulte la <u>Guía ingreso al</u> <u>sistema Accademia</u>

Una vez verificadas las asignaturas y grupos que desea cursar, realice la matrícula siguiendo la guía de matrícula en línea dando <u>clic aquí.</u>

Recuerde: Un estudiante de reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.

Si una asignatura no tiene grupos programados o los grupos no tienen cupos, debe comunicarse con los coordinadores de la facultad:

Facultad de Administración: coor.academico.admon@colmayor.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales: coord.salud@colmayor.edu.co
Facultad de Ciencias de la Salud: coord.salud@colmayor.edu.co

Facultad de Arquitectura e ingeniería: coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co

LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA



- □ Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del **15 de julio de 2025** y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.
- □ Si va acceder a becas como presupuesto participativo convenio directo o matrícula Cero NO REQUIERE la liquidación.
- □ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo clic aquí.
- ☐ La información puede ser ampliada en el correo aspirantespp@colmayor.edu.co
- □ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información Clic Aquí.
- □ La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo socio.economico@colmayor.edu.co
- ☐ Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo clic aquí.

LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA



- □ La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:
 - ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
 - ✓ Fondo Municipio de Medellín
 - Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
 - Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
 - Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
 - ✓ Banco Pichincha
 - Cooservunal

Nota: Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo: socio.economico@colmayor.edu.co o en nuestra página Institucional, en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

PAGO DE LIQUIDACIONES

- □ Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas: Becas, Presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.
- □ El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 07 y el 31 de julio de 2025.
- NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la Institución, para su posible acceso a éstos.
- □ En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo: <u>liquidaciones@colmayor.edu.co</u> con los datos personales (número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.

CONSULTA DE HORARIOS

CONSULTA DE HORARIOS



- □ El horario podrá ser consultado a partir del 25 de julio de 2025, siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. Guía ingreso al sistema Accademia
- □ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

CORREO INSTITUCIONAL

Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes.

El procedimiento para ingresar lo encuentra dando Clic Aquí

Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a soporte365@est.colmayor.edu.co

INFORMACIÓN ADICIONAL

- □ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- Las clases inician el 04 de agosto de 2025.
- Si por alguna circunstancia no va a estudiar en el respectivo semestre académico 2025-2, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colmayor.edu.co), antes del 02 de agosto de 2025, en caso de no hacerlo, su matrícula académica estará ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.

- Si no va a estudiar, los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% (si realizó el pago con recursos propios) en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (Hasta el 02 de agosto de 2025). Si aquella se realizaré durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (entre el 04 y el 08 de agosto de 2025), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- □ Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- ☐ Si no se activa como estudiante para el periodo 2025-2 y desea retomarlo en otro periodo, deberá efectuar nuevamente el proceso de admisión.

INFORMACIÓN ADICIONAL



En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración:

- Administración de Empresas Turísticas Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión Turística (virtual)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (virtual)
- Profesional en Gastronomía y Culinaria Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos Sede Robledo
- Ingeniería Comercial Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Comercial Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144.

Correo electrónico: fac.administracion@colmayor.edu.co

Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

- Arquitectura Sede Robledo
- Construcciones Civiles Sede Robledo
- Ingeniería Ambiental Sede Robledo
- Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Ambiental (virtual)
- Tecnología en Gestión Catastral Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.

Correo electrónico: sec.arquitectura@colmayor.edu.co



En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Bacteriología y Laboratorio Clínico Sede Robledo
- Biotecnología Sede Robledo
- Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0155 y 0156.

Correo electrónico: fac.cienciasalud@colmayor.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

- Comunicación Social Sede C4TA y Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (presencial) Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (virtual)
- Licenciatura en Ciencias Sociales Sede Robledo
- Planeación y Desarrollo Social Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (presencial) Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (virtual)

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 128 y 129.

Correo electrónico: fac.cienciasociales@colmayor.edu.co



Admisiones, Registro y Control

Teléfono:

604 444 56 11 Ext. 0119

Correos:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

carlos.amaya@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

Oficina de Atención al ciudadano

colmayor@colmayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



Acreditados en ALTA CALIDAD









www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 · Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

